

## Declaración institucional sobre el uso de animales de experimentación

Dr. Evarist Feliu, en calidad de Presidente de la Comisión Delegada del Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras (IJC), con domicilio en C/ Muntaner 383, 3r 2ª 08021 Barcelona y CIF G65454308.

Declara,

Que el Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras (IJC) se ha adherido al acuerdo de transparencia en experimentación animal, promovido desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA) y lanzado el 20 de septiembre de 2016.

La investigación animal juega un papel fundamental en el conocimiento de los mecanismos biológicos que están involucrados en las enfermedades, y en el desarrollo de tratamientos médicos. Sin el uso de animales, no tendríamos la mayoría de las medicinas, antibióticos, vacunas y técnicas quirúrgicas que se aplican en medicina humana y veterinaria.

Una parte del importante trabajo científico que se realiza en el Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras (IJC) y que contribuye a la mejora de la vida de las personas es gracias a la utilización de animales, en los estudios sobre los aspectos básicos, epidemiológicos, preventivos, clínicos y transferibles de la leucemia y de otras enfermedades hematológicas malignas.

El bienestar de los animales de experimentación es un tema fundamental para el Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras (IJC), así como lo es el estricto respeto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Nuestro objetivo es alcanzar los más altos estándares de bienestar animal, no solamente desde el punto de la responsabilidad moral sobre los mismos, sino también porque no se podría lograr ciencia de calidad sin bienestar animal.



Nuestra experimentación animal cumple con los estándares legales y es revisada por un comité ético de experimentación animal, que promueve el uso de métodos alternativos, la reducción del número de animales utilizados, y el refinamiento de los procedimientos experimentales. Ningún proyecto de investigación que requiera el uso de animales puede comenzar sin la preceptiva evaluación ética y la autorización final por parte de la respectiva autoridad competente.

El Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras (IJC) se ocupa de garantizar también que tanto el personal al cuidado de los animales como los investigadores involucrados en experimentación con animales cuenten con la formación y competencia necesarias, y se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el correcto mantenimiento (instalaciones, manutención y atención veterinaria) de los animales de experimentación.

Para que así conste, firmado en Badalona el 26 de setiembre de 2017.

Dr. Evarist Feliu

Presidente Comisión Delegada

Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras